

Concepción, 29 de septiembre de 2025.

Referencia: APRUEBA REEVALUACION TECNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “NORMALIZACION SANITARIA ESTADIO MUNICIPAL, YUMBEL”.

CERTIFICADO N° 8698o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°18
Fecha: 26 de septiembre de 2025.
Lugar: Gimnasio municipal de Antuco, ubicado en Arturo Prat 200, Antuco.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por el ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 2927 de fecha 23/09/2025.
- Así acordó: aprobar reevaluación técnica y recursos adicionales para proyecto “Normalización Sanitaria Estadio Municipal, Yumbel”, código BIP 40040840-0, por un monto de \$37.556.000.- con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

ITEM	MONTO CONVENIO AÑO 2023	MONTO ADICIONAL SOLICITADO	MONTO REEVALUADO AÑO 2025
OBRAS CIVILES	M\$75.799	M\$37.556	M\$113.355
TOTAL	M\$75.799	M\$37.556	M\$113.355

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 01-10-2025 17:24 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ANT. : Certificado Reevaluación Técnica N°07/28.03.2025
Ord. Alcaldicio N° 27/10.01.2024 UE solicita reevaluar
Res. Ex. N° 3140 del 01.09.2023 aprueba Convenio de Transferencia

MAT. : Solicita aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto **"NORMALIZACION SANITARIA ESTADIO MUNICIPAL, YUMBEL"** Código BIP N° 40040840-0

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración, la aprobación de la reevaluación técnica-económica y recursos adicionales por un monto de \$37.556.000, para el proyecto **"NORMALIZACION SANITARIA ESTADIO MUNICIPAL, YUMBEL"** Código BIP N°40040840-0, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por el Municipio con el propósito de actualizar y complementar el diseño del proyecto. Se incorpora al proyecto el diseño eléctrico necesario para la normalización de la planta elevadora de aguas servidas y de los camarines, así como también la inclusión de una caseta para el generador. Además, se consideran nuevas partidas en los camarines que resultan indispensables tanto para la ejecución del proyecto como para su correcta operatividad. Finalmente, se actualizan los valores del presupuesto conforme a estos ajustes.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEM	Monto convenio año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2025
OBRAS CIVILES	M\$ 75.799	M\$37.556	M\$ 113.355
TOTAL	M\$ 75.799	M\$37.556	M\$ 113.355

Los recursos inicialmente aprobados para el proyecto, constan en Certificado de aprobación del Gobernador N° 70 de fecha 08.06.2023 y Convenio Vigente con Resolución Ex. N° 3140 del 01.09.2023. Se adjunta Certificado de Reevaluación Técnica N° 07 del 28.03.2025, ficha IDI 2025 y Minuta Explicativa elaborada por el Dpto. de Control para ser presentada al Consejo Regional.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 23-09-2025 18:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
1. La Indicada
2. División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Depto. Control .de Gestión.
4. Archivo Of. Partes
23-09-2025



MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	NORMALIZACION SANITARIA ESTADIO MUNICIPAL YUMBEL			
Código BIP	40040840			
Subtítulo	33-3-125			
Unidad Técnica/Ejecutora	Municipalidad de YUMBEL			
Montos Aprobados Convenios Resol.Nº3140 de fecha 01-09-2023	ITEMS	MONTO CONVENIO		
	OBRAS CIVILES	\$75.799.000		
	TOTAL	\$75.799.000		
Empresa Contratista	N/A			
Detalle Montos Reevaluados				
	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2025 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$75.799.000	\$37.556.000	\$ 113.355.000
	TOTAL	\$75.799.000	\$ 37.556.000	\$ 113.355.000
Montos de recursos adicionales solicitados al CORE	\$ 37.556.000			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto contempla la normalización sanitaria del principal recinto deportivo de la ciudad de Yumbel, para lo cual se diseña un nuevo sistema de evacuación de aguas servidas. Se contemplan las siguientes obras: Trazado exterior, trazado interior, reposición de artefactos, planta elevadora de aguas servidas (PEAS).

Se estima una vida útil de 20 años aproximadamente y la modalidad de ejecución será por licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- **Con fecha 01-09-2023**, mediante Res. Nº3140, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de YUMBEL.
- **Con fecha 09-11-2023**, mediante Ord. Nº 3944, la jefa (S) de División de presupuesto e inversión Regional, informa reunión y las observaciones levantadas.
- **Con fecha 10-01-2024**, mediante Ord. Nº27/2024 Alcalde de Municipalidad de YUMBEL solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- **Con fecha 23-01-2024**, mediante memorándum Nº09 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- **Con fecha 28-03-2025**, mediante Certificado de Reevaluación Técnica Nº07 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).
- **Con fecha 23-09-2025**, el Dpto. de inversiones y Municipalidades envía mediante correo electrónico Memorándum Nº14, que informa la aprobación de las modificaciones y su certificado RS Nº07.



IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Técnica solicita la reevaluación del proyecto.
Lo anterior se debe a que en el proceso planificar del Dpto. de Control, se detecta insuficiencias en el diseño del proyecto, lo cual al ser ejecutado de acuerdo al diseño original sería inviable su puesta en marcha.

El proyecto original no contempla proyecto eléctrico para cumplir con la normalización de las aguas servidas, además se debe incluir la normalización eléctrica del recinto denominado "Camarines".

Considerando lo anterior se deben agregar partidas nuevas al proyecto original, aumentando el monto presupuestado de acuerdo a convenio vigente en \$37.556.000. Esta variación presupuestaria se puede apreciar en el cuadro adjunto y dicen relación a mejorar la calidad y ejecución de la obra.

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Firmado por:
Camila Fernanda Mora Meza
Supervisora Dpto. Control de
Gestión
Fecha: 23-09-2025 13:20 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Yessica Pamela Sáez Salazar
Jefa de Departamento de Control de
Gestión (s)
Fecha: 23-09-2025 13:23 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

